
EL CATOLICO

INSTRUIDO EN SU RELIGION.

MURCIA: MARTES 4 DE JULIO DE 1820.

RELIGION.

CONTINUAN LAS LUCES SOBRE EL CLERO Y CLERICATO.

J. M. X J.

Todos los pueblos civilizados han convenido en que un simple ciudadano no tiene por sí la aptitud propia á llenar las funciones públicas del culto divino; y que este carácter respetable debe descansar sobre un cuerpo singular de hombres, cuyo estudio y ocupacion sean la ciencia y exercicio de sus atribuciones religiosas. Los Hebreos, los Griegos, los Romanos y los Egipcios observaron esta conducta. Pero donde aparece mas necesaria es en el cristianismo. Las razones que evidencian esta verdad son las mas poderosas. Patentizemoslas. Primera, para enseñar una religion revelada es esencial la mision. Esta es una donacion gratuita de parte de Dios. Asi la recibieron los Apóstoles de Jesucristo. Los hechos gravados en el Evangelio y el lenguaje con que el los expresa son el convencimiento concluyente de este teorema. Segunda: Los poderes de estos ministros son sobrenaturales se extienden á la esfera que la naturaleza no alcanza, elevan igualmente á sus funcionarios sobre el resto de los demas fieles, los revisten de un poder mas alto, mas eficaz que el que goza la sociedad de los otros creyentes. A ellos solos pertenece bendecir, perdonar, santificar y consagrar.

